

Política y objetivos de calidad del centro UNIBA

La Comisión Académica de UNIBA se compromete a desarrollar el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) dado que considera que se trata de un factor estratégico clave para conseguir que los titulados adquieran las competencias asociadas a sus estudios.

El centro UNIBA pondrá al servicio de este cometido los recursos necesarios a su alcance, con la finalidad de cumplir los siguientes objetivos:

- Proporcionar una formación orientada a la excelencia mediante una oferta académica que conjugue las exigencias de las disciplinas con las expectativas de la comunidad académica y la sociedad en general.
- Conseguir el compromiso permanente con la mejora continua.
- Establecer mecanismos para a la detección, prevención y corrección de problemas académicos y de gestión.
 - Adecuar los procedimientos a las enseñanzas impartidas en UNIBA y las características particulares del centro.
 - Fomentar la formación continua del personal del centro.
 - Fomentar la mejora de las condiciones laborales del personal del centro.
 - Garantizar que el personal del centro tenga conocimiento de la política y los planes de calidad.
 - Revisar y actualizar periódicamente el SIGC del centro.

La Comisión Académica de UNIBA delega en la Comisión de Calidad el cumplimiento de todos los puntos expuestos en el presente documento.

Fecha de aprobación por parte de la Comisión Académica de UNIBA: 2 de marzo de 2015